



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ACTA N.º 504
CONSEJO SUPERIOR

----- En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve horas con diez minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veintiséis, se da iniciada la sesión ordinaria del Consejo Superior, en el Salón de los Escudos del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la misma el Sr. Rector, Dr. Raúl A. GIL. Se encuentran presentes la Vicerrectora Mgtr. Claudia BRUSASCA, y los siguientes Consejeros/as: a) Decanos/as, Vicedecanos/as: de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Esp. Agustina GENEROSO; de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ing. Guillermo A. MARTINEZ; de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Esp. Patricia L. MORÁN; Facultad de Psicología, Dra. Gladys E. LEOZ, de la Facultad de Ciencias Humanas, Mgtr. Verónica B. LONGO; de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dr. Sebastián A. ANDÚJAR; de la Facultad de Ciencias de la Salud, Esp. María C. CAMARGO; de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Dr. Rodolfo D. PORASSO. - b) Docentes: Dr. Antonio M. MANGIONE, Dr. Claudio T. LOBO, Dra. Alicia M. PRINTISTA, Lic. Johanna P. VINTAR, Esp. Agustina COMERCI, Lic. Teresa IBAÑEZ PAEZ, Mgtr. Jaqueline E. NANCLARES, Lic. Paola S. FIGUEROA, Prof. Angeles TUSI, Dr. Sergio FAVIER, Dr. Gastón FERNÁNDEZ. - c) Estudiantes: Sr. Agustín BENITEZ, Srta. Malena F. NIETMETZ. - d) Nodocentes: Lic. Vanina del V. ROSALES, Tec. Franco DI GENNARO, CPN Nicolás A. GODOY FUNES.

----- Actúa como Secretario del Cuerpo, el Secretario General de la Universidad, Lic. Emiliano Daniel MUCH GHIGLIONE

----- Se encuentran conectados mediante plataforma Zoom:

a) Docentes: Mgtr. Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ing. Ricardo R. MONASTEROLO, Ing. Sergio RIBOTTA.- b) Nodocentes: Sr. Nicolas H. MARTINELLI. - c) Graduados: Ing. José L. H. PUTELLI. - d) Srta. Valentina VERA BECERRA.

----- Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.- INFORME SEÑOR RECTOR

El Sr. Rector saluda a todos los que se encuentran presentes y conectados en la plataforma Zoom y menciona que, habiendo quórum, se da inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha. A su vez destaca que es un día muy especial, expresando la expectativa de dar cumplimiento a todo el temario previsto, para luego proceder a la entrega del "Doctorado Honoris Causa" a Rita SEGATO, una mención sobre la cual profundizará más adelante.

Como parte del informe, menciona que se celebró el 53 aniversario de la Universidad en un festejo que tuvo lugar el día martes 13 de mayo, en coincidencia con la entrega del premio "Polo Godoy Rojo". Agradece a las personas que se sumaron al festejo de la Universidad, a todas las personas que fueron reconocidas por los años de servicio, y a las personas que se jubilaron. Destaca que el festejo de la Universidad culminó con un acto de defensa de la Universidad en donde se marchó por el Centro de la Ciudad de San Luis y a su vez da un breve repaso de la historia de la creación de la Universidad Nacional de



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

San Luis y del Cincuentenario de las Facultades de Química Bioquímica y Farmacia y de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Menciona que es un buen momento para reflexionar sobre cómo fueron originadas las Facultades, cómo la intervención de la dictadura generó mucho dolor, no sólo para las víctimas directas, sino para toda la comunidad universitaria, porque se quitó lo más valioso que se tenía, que era no sólo la democracia, sino también la libertad, y con el afán de suprimir cualquier tipo de pensamiento crítico o de expresión democrática, se impusieron nuevos esquemas que condicionaron la vida académica de la Universidad en un contexto oscuro de violencia y de ausencia de derechos. Indica también que la historia se completa con el retorno de la democracia, con el rol de una comunidad universitaria que supo levantarse y darle a la Universidad una identidad, con liderazgos democráticos y muy humanos, como el de Pascual COLAVITA, Alberto PUCHMÜLLER y muchas otras personas que tomaron la posta y le restituyeron a la Universidad parte de lo que se le había arrebatado. La estructura de Facultades, la estructura de Departamentos fue ratificada después en el año 1986 por el Rector PUCHMÜLLER en una asamblea, y la historia queda completa cuando se termina de entender cómo los procesos participativos que inició Mauricio LÓPEZ, que fueron interrumpidos por la dictadura, fueron retomados por Pascual COLAVITA y Alberto PUCHMÜLLER, y que le han dado a la Universidad Nacional de San Luis la identidad y la arquitectura que hoy tiene y transita.

Señala que es un momento muy especial el que se vive porque se está a 50 años del golpe, porque la UNSL cumple 53 años, porque se están por cumplir los 50 años del secuestro de Mauricio LÓPEZ, y considera una excelente oportunidad para reflexionar y entender cómo se ha llegado hasta este punto de la historia. Pide a quienes están presentes y a los jóvenes de la Universidad, que no se olviden la historia de la Universidad y que se repiense los desafíos que hay en esta realidad donde la Universidad está siendo atacada como una comunidad crítica, como una comunidad democrática que pelea por los derechos de las nuevas generaciones y por la educación pública argentina. Es un año también que en lo simbólico tiene mucho para compartir y para pensar en el ámbito de la Universidad, se está transitando también los 150 años de la Escuela Normal Juan Pascual PRINGLES, en un año que habrá una agenda nutrida de actividades vinculadas a los 150 años de la Escuela. En ese contexto al finalizar el informe harán uso de la palabra la Comisión Organizadora de la tradicional Procesión Cívica, que son estudiantes de la Escuela, y compartirán las características de la Procesión Cívica para este año y extenderán la invitación para que todos no sólo participen sino también se sientan protagonistas del acontecimiento.

Informa que ha participado en el Comité Ejecutivo del CIN donde se repasaron las actividades de las comisiones de trabajo, donde se encuentra como Vicecoordinador de la Comisión de Posgrado del CIN y en el contexto especial de la Comisión de Posgrado se está retomando una discusión que todavía necesita de mucho trabajo en el ámbito del sistema universitario argentino y que tiene que ver con el sistema de créditos para posgrado. Por otro lado, menciona que la atención la tiene la situación presupuestaria y el seguimiento de la Ley de Financiamiento Universitario. Esta reunión del Comité fue previa a la Marcha Federal, con lo cual también allí se aprovechó para dar algunas ideas y posiciones sobre cómo acompañar al reclamo de la comunidad universitaria y que, todavía ya habiendo pasado la marcha, habiendo la masividad que tuvo, quedan todavía



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

varias batallas por dar en lo que va a ser el tema de la Ley de Financiamiento Universitario.

Señala que ha participado en el Plenario de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común, Red que se denomina RUC, que es un espacio impulsado por el Papa Francisco en el cual se convocó a universidades latinoamericanas e iberoamericanas públicas y privadas y especialmente a las instituciones no religiosas para abordar las crisis planteadas en la encíclica del Papa Francisco que tienen que ver con la crisis ambiental, la crisis cultural, la crisis económica, las dificultades de acceso a la justicia, el problema de los migrantes, el acceso a los alimentos y otros aspectos que se encuentran en ese documento y que también atraviesa a las comunidades universitarias. La participación de la UNSL ha sido bastante activa siempre en la RUC y se espera que así siga siendo. Es un espacio de articulación entre universidades públicas y privadas en temas que realmente son importantes para las universidades, dejando de lado cualquier tipo de análisis religioso, sino más que nada desde el punto de vista conceptual. Allí se presentó en este plenario una publicación que se presentó en la COP30 en el cual quiere rescatar y agradecer el trabajo del PITSA porque hay allí publicado un artículo, agradece a Antonio MANGIONE por el trabajo y al resto del equipo que pudo preparar una discusión muy pertinente y que está publicada en el libro que ya está disponible de manera digital, se puede entrar al sitio de la RUC y lo pueden observar.

Con relación a la temática de derechos humanos, también informa el lanzamiento de la Diplomatura de Extensión "Luchas, Derechos y Transformación Social", la cual completó su cupo de 300 inscriptos en pocas horas. Esta propuesta que además de ser gratuita, es virtual y cuenta con un alcance federal y regional, con inscriptos de San Luis, de otras provincias e incluso de otros países. El cuerpo de docentes es interdisciplinario está integrado por investigadores de la Universidad Nacional de San Luis, de la Universidad Nacional de Córdoba, activistas y además cuenta con representantes de la Justicia Federal de San Luis.

Señala que se realizó la 50° Feria Internacional del Libro en Buenos Aires, y que la Nueva Editorial Universitaria participó de la misma y que en una convocatoria del gobierno provincial se tuvo la posibilidad de hacer presentación de dos trabajos que representó de alguna manera la institución universitaria. Además, la Universidad participó en la expo-educativa "Tu Futuro Está Aquí", a través del equipo de la Secretaría Académica de Innovación Educativa y Posgrado, y en el seminario de Extensión "Crítica y Territorio" de la red REXUNI, a través de la Secretaría de Extensión. En el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, se lanzó el programa de protección integral en "Los Primeros Mil Días de Vida", en el cual tuvo la posibilidad de acompañar el lanzamiento del programa junto a Decana, la Vicedecana, la Coordinadora y con un equipo conformado por representantes de las diferentes unidades y que tienen que ver con lo que ocurre en la primera infancia, sobre todo en estos primeros mil días.

El Centro de Salud Estudiantil cumplió 15 años y mencionó que es muy importante rescatar que la Universidad Nacional de San Luis tenga este espacio, tanto en San Luis como en Villa Mercedes, a partir de una necesidad real de la comunidad estudiantil que refleja un espíritu que también ha tenido la Universidad desde sus orígenes, y es entender que los estudiantes que vienen a la Universidad Nacional de San Luis, en su mayoría provienen de familias que no han tenido la posibilidad de tener una vida universitaria o



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

atravesar alguna experiencia en el contexto de alguna carrera universitaria. Muchos son primeras generaciones universitarias, muchos estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis, tanto en Villa Mercedes y lo mismo en Merlo, son primeras generaciones y provienen de ámbitos rurales, con lo cual cualquier acción que la Universidad pueda desplegar o despliegue para acompañarlos en el recorrido de una carrera universitaria, es sustancial y es definitoria para que la experiencia realmente sea transformadora y para acompañarlos en lo posible a graduarse. Hoy en día se trabaja para que el Centro de Salud esté abierto, para que este Centro de Salud reciba y atienda a los estudiantes, rescatar a los profesionales que están allí, a los profesionales que hacen realmente un trabajo que es invaluable y a eso los estudiantes lo valoran siempre.

Seguidamente menciona que se realizó el IV Foro Nacional de Gestión y Educación Ambiental en Universidades, que son las Jornadas de la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS), con la participación del Presidente del CIN de manera virtual, con una enorme participación de otras universidades y especialmente de personal docente de universidades, y considera que tener este foro en la Universidad es sumamente importante, también en un momento donde los discursos negacionistas y que simplifican la cuestión ambiental, nos atraviesan como comunidad no solo universitaria, sino como sociedad, es muy importante que la universidad se manifieste políticamente sobre la gestión y la educación ambiental, y que hay que asumir el rol que como universidades se tiene, lo mismo que en el caso de salud, en la cuestión ambiental, hay que reiterar todas las veces que sea necesario la situación ecológica, como habitantes de la Casa Común tiene un impacto y hay que ser muy generosos con las generaciones que vienen y hay que revertir la crisis que se está atravesando.

Para ir finalizando, el Señor Rector destaca que se puso en marcha el Programa de Adecuación e Integración de la Normativa Institucional, que tal como el Consejo Superior lo dispuso, estará a cargo de la Vicerrectora de la UNSL, Magíster María Claudia BRUSASCA, y que tiene varios objetivos y metas, pero que se estará trabajando inicialmente en la normativa de la carrera docente, en la normativa vinculada al portal de transparencia, y en ese marco a otros aspectos que irán surgiendo. Entiende que tiene que ver en la enorme necesidad de actualizar y mejorar normativas que existen desde hace mucho tiempo y recuerda que el día miércoles 20 se desarrollarán las elecciones correspondientes a la Facultad de Turismo y Urbanismo, tal cual está en el cronograma, y debido a las mismas, recuerda que se está en veda.

----- El Rector, para finalizar el informe, invita al Presidente de la Comisión Organizadora, Joaquín FUENTES ROMERO, a hacer la formal invitación a la Procesión Cívica.

----- El estudiante de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, Joaquín FUENTES ROMERO, Presidente de la Comisión Organizadora y representante de la promoción 2026 "*TIFFARIOS*", realiza la invitación para el domingo 24 de mayo a las 18 horas al Sr. Rector de la Universidad Nacional de San Luis, Dr. Raul Gil, a los Decanos y Decanas, Consejeros Superiores de las distintas Facultades para que participen de la 110° edición de la Procesión Cívica, que se desarrollará bajo el lema "*Unidos por el fuego de Mayo, la memoria por nuestra historia continúa*".



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

----- Acto seguido, la Consejera Paola FIGUEROA menciona que en el marco de la coordinación de Derechos Humanos, que con el trabajo colectivo y de varios meses con las distintas secretarías de la Universidad, la Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación, Secretaría Académica, de Innovación y Posgrado, pero conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos que están trabajando fuertemente, están preparándose para el 3er Encuentro Nacional de Educación Superior y Derechos Humanos que se realizará en los días 17 y 18 de septiembre en la ciudad de San Juan. En ese marco, y con el propósito de fortalecer una participación activa y colectiva, se convoca a la comunidad universitaria a formar parte del Pre-Encuentro de Educación Superior y Derechos Humanos de la UNSL, que se realizará el 7 de agosto, de manera simultánea en las sedes de San Luis, Villa Mercedes y Villa de Merlo.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

----- El Secretario Lic. MUCH GHIGLIONE informa que obran las solicitudes de justificación de inasistencias: 1) Alberto TROSSERO por razones particulares y está en su reemplazo la Consejera Florencia RAMACCIOTTI. -2) Romina PÉREZ por razones laborales. - 3) Héctor FLORES y en su lugar asiste Patricia MORÁN. - 4) Federico SERRA y en su reemplazo se encuentra Guillermo MARTÍNEZ. - 5) Agustina LABIN por razones particulares.

Retiros

1) Johanna VINTAR a las 11:40 horas. - 2) Sebastián ANDÚJAR a las 10:30 horas.

----- Se realiza la votación y el Cuerpo aprueba por unanimidad la justificación de inasistencias.

VOTACIÓN POR CHAT - 09:49 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

Acta 501/26

----- El Secretario del Cuerpo informa que no hay pedidos para agregar o corregir al Acta por parte de los Consejeros. Se pone a consideración el ACTA 501 del año 2026 y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 09:50 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

IV.- INCLUSIÓN DE TEMAS

V.- ENTRADOS

1) **EXPE 7302/2026:** FaPsi - Camilo ALDAO ESCOBAR eleva renuncia como Miembro Suplente del Consejo Directivo por el Claustro Docente.

----- El Secretario del Cuerpo menciona que en el presente expediente está incluida la nota y la Resolución Consejo Directivo N.º 69/2026 de la FaPsi, donde se acepta la



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

renuncia del Mgtr. Camilo ALDAO ESCOBAR en el cargo de Consejero Suplente del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en representación del Claustro Docente.

La Resolución mencionada Resuelve:

ARTÍCULO 1°. - Aceptar la renuncia del Mgtr. Camilo ALDAO ESCOBAR (DNI N.º 29112663) al cargo de Consejero Suplente del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en representación del Claustro Docente - Auxiliar a partir del 8 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2°. - Elevar al Consejo Superior para su conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad la homologación de la Resolución CD N.º 69/2026 de la Facultad de Psicología.

VOTACIÓN POR CHAT - 09:51 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

2) EXPE 3312/2026: FTU - Daniela GIROLIMETTO eleva renuncia como Consejera Titular del Consejo Directivo.

----- El Secretario del Cuerpo menciona que en el presente expediente está incluida la nota y la Resolución Consejo Directivo N.º 41/2026 de la FTU, mediante la cual se acepta la renuncia de la Consejera.

La Resolución mencionada Resuelve:

ARTÍCULO 1°. - Aceptar la renuncia de la Dra. Daniela Teresita GIROLIMETTO DNI N.º 17068328 como Consejera Titular por el Claustro Docente de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

ARTÍCULO 2°. - Agradecer a la Dra. Daniela Teresita GIROLIMETTO la labor desarrollada en el Consejo Directivo de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

ARTÍCULO 3°. - Establecer que la Esp. Aida Alba SPINOSA CASTAÑO, DNI N.º 25915922, asuma funciones como Consejera Titular del Claustro Docentes, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad la homologación de la Resolución CD N.º 41/2026 de la Facultad de Turismo Y Urbanismo.

VOTACIÓN POR CHAT - 09:52 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

3) EXPE 2342/2025: FCFMyN - Ignacio Joaquín LAURENZO SOTO eleva renuncia como Miembro Titular del Consejo Directivo.



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

----- El Secretario del Cuerpo menciona que en el presente expediente está incluida la nota y la Resolución Consejo Directivo N.º 31/2026 de la FCFMyN, mediante la cual se acepta la renuncia del Consejero.

La Resolución mencionada Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Joaquín LAURENZO SOTO (DNI N.º 41096198) como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, en representación del Claustro Estudiantes, a partir del 9 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º- Designar al Sr. Ángel Damián CALDERÓN (DNI N.º 43486089), en el cargo de Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, en representación del Claustro Estudiantes, a partir del 9 de abril de 2026.

ARTÍCULO 3º.- Elevar al Consejo Superior de la Universidad para su homologación.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad la homologación de la Resolución CD N.º 31/2026 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

VOTACIÓN POR CHAT - 09:53 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

VI.-ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

SACAU

4) EXPE 7900/2026: La Secretaria Académica de la UNSL eleva creación de Programa de Sistema de crédito Académico de la UNSL (SACAU).

----- Informa la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión:

1) Aconseja Incorporar en el Anexo, Capítulo I, art 7º: Criterios Generales de Implementación del Programa UNSL CreA, el criterio rector: Centralidad de los procesos de formación académica: las definiciones pedagógicas se orientarán a promover una formación crítica mediante propuestas curriculares y didácticas que favorezcan aprendizajes significativos, integrales y contextualizados.

2) Aconseja la Creación del Programa "Sistema de Crédito Académico de Universidad Nacional de San Luis" con el siguiente articulado:

ARTÍCULO 1º.- Crear el Programa "Sistema de Crédito Académico de la Universidad Nacional de San Luis – UNSL CreA", en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis, como dispositivo institucional de política académica orientado a la organización,



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

conducción y acompañamiento del proceso de implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios, que como ANEXO forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Establecer a los efectos del presente Programa que el Crédito de Referencia del Estudiante (CRE) se define como la unidad de tiempo total de trabajo académico que estimativamente dedican los estudiantes para alcanzar los objetivos formativos de cada una de las unidades y/o actividades curriculares que componen el plan de estudios. En esta unidad de tiempo se incluyen: a) las horas de docencia o interacción pedagógica docente-estudiantes, independientemente de la modalidad, incluyendo tiempo de prácticas en terreno y b) las horas de trabajo autónomo del estudiante que son adicionales a las de docencia o interacción docente-estudiantes.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Secretaría Académica, de Innovación Educativa y Posgrado de la UNSL la coordinación general del Programa, el cual será implementado mediante una Comisión Central, conforme a lo establecido en el Capítulo II del ANEXO de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que las tareas de gestión técnica, administrativa y de ejecución vinculadas a la implementación del Programa UNSL CreA se desarrollarán en el ámbito de la coordinación del Programa y de la Comisión Central.

ARTÍCULO 5º.- Disponer que toda propuesta que implique cuestiones académicas de alcance institucional, será elevada al Consejo Superior, por la Secretaría Académica, de Innovación Educativa y Posgrado, con acuerdo previo del Comité Académico, para su consideración y tratamiento.

----- El Sr. Rector solicita a la Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado, hacer uso de la palabra y que de un informe sobre la creación del Programa de Sistema de Crédito Académico de la UNSL (SACAU).

----- Se realiza la votación para permitir hacer uso de la palabra a la Dra. Rosa LORENZO y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:01 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

----- La Dra. Rosa LORENZO da un breve resumen de cómo se ha trabajado y cómo se continuará trabajando con el Programa de Sistema de crédito Académico de la UNSL (SACAU).

----- Se abre el debate y participan del mismo los Consejeros LONGO, MANGIONE, NIETMETZ, LOBO, FIGUEROA, y la Secretaria LORENZO

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

Sustanciados

5) EXPE 2555/2023: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunta/o, dedicación Exclusiva carácter Efectivo, con destino al Área 4-I Currículum y



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Didáctica del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a Ciencias Naturales y su Didáctica, para el Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 56/2026 de la FCH, aconseja la designación de la Esp. Cecilia del Carmen RODRÍGUEZ en el cargo motivo del concurso.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:31 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

6) EXPE 3546/2024: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N.º 13 Literatura del Departamento de Artes, con temas de la asignatura Literatura Argentina I para la carrera Profesorado Universitario en Letras.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 45/2026 de la FCH, aconseja la designación de la Esp. Gladis Verónica Andrea MOREYRA en el cargo motivo del concurso.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:31 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

7) EXPE 13806/2024: FICA - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas, con temas de la asignatura Probabilidad y Estadística de la carrera Ingeniería Química.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 33/2026 de la FICA, aconsejó la designación del Mgtr. Jorge Leandro LEPORATI en el cargo motivo del concurso.

----- El Consejero Sergio FAVIER solicita abstenerse por ser jurado.

----- Se realiza la votación de la abstención del Consejero FAVIER. Se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:30 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

----- Se realiza la votación del Punto 7 y se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT – 10:31 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

8) EXPE 20764/2024: FTU - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Formación Aplicada a la Jardinería del Departamento de Aromáticas y Jardinería, con temas de la asignatura Taller de Práctica Integradora III para la carrera Técnico Universitario en Parques Jardines y Floricultura.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 15/2026 de la FTU, aconsejó la designación de la Téc. Luciana Sol SILVESTRE en el cargo motivo del concurso.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:31 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

9) EXPE 4939/2024: FTU - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Formación Aplicada a la Producción del Departamento de Aromáticas y Jardinería, con temas de la asignatura Floricultura I de la carrera Técnico Universitario en Parques Jardines y Floricultura.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 16/2026 de la FTU, aconsejó la designación de la a Ing. Julieta Fernanda RAMACCIOTTI en el cargo motivo del concurso.

----- La Consejera Julieta RAMACCIOTTI solicita abstenerse por estar involucrada en el expediente.

----- Se realiza la votación de la abstención de la Consejera RAMACCIOTTI. Se aprueba por mayoría.

----- Se realiza la votación y se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:31 horas: Diego F. DÍAZ, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (6 VOTOS).

10) EXP-USL 4982/2022: FCH- Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 12 Música del Departamento de Artes, con temas relativos a Arreglos para Ensamblés Musicales



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

para la Tecnicatura Universitaria en Producción Musical y el Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 71/2026 de la FCH, aconsejó la designación del Prof. José Luis PÉREZ en el cargo motivo del concurso.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:31 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

 **11) EXPE 2712/2025** : FCFMyN - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Simple, carácter Efectivo, con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática, con temas relativos a Teoría de la Información y la Comunicación para la carrera Ingeniería en Informática.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

 Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 36/2026 de la FCFMyN, aconsejó la designación del Lic. Mario Alfredo SILVESTRI en el cargo motivo del concurso.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:31 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

Llamados

 **12) EXPE 26800/2025:** FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 10 Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación y Formación Docente con temas relativos a Inglés, de la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, con extensión a la Licenciatura en Periodismo y Optativo Idioma Inglés, para la carrera Profesorado en Letras.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 42/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

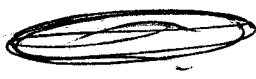
13) EXPE 27195/2025: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 2 Pedagógica del Departamento de Educación y Formación Docente con temas relativos a Política Educacional para la carrera Profesorado en Educación Inicial, con extensión a Política Educacional para la carrera Profesorado de Educación Especial.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 49/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).


14) EXPE 26054/2025: FCS - Llamado a Concurso para UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Audiología del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a Práctica Profesional Supervisada para la carrera Licenciatura en Fonoaudiología.

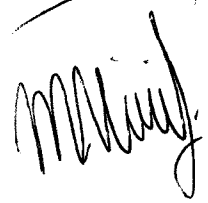
----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 8/2026 de la FCS.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).




15) EXPE 28596/2025: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 4-I Curriculum y Didáctica del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a Práctica V: Observación de Las Prácticas de Enseñanza (parte A), con extensión a Práctica V: Práctica de la Enseñanza (parte B), ambas para el para el Profesorado de Educación Especial.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 50/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

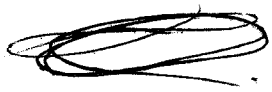
"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

16) EXPE 28139/2025: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 4-I Currículum y Didáctica del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a Educación Artística: Lenguaje Musical, para el Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, con extensión a Educación Artística: Expresión Corporal y Musical, para la carrera Profesorado de Educación Especial.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 51/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

 VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

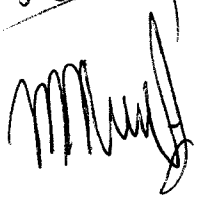
 **17) EXPE 28350/2025:** FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 4-I Currículum y Didáctica del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a Didáctica y Currículum, para el Profesorado Universitario en Letras, con extensión a Didáctica y Currículum, para el Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana y el Profesorado en Teatro.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 52/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

 VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

 **18) EXPE 28194/2025:** FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 3 Lenguajes y Discursos del Departamento de Comunicación, con temas relativos a Comprensión y Producción de Textos para la carrera Licenciatura en Periodismo, Licenciatura en Comunicación Social y Licenciatura en Producción de Radio y Televisión.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 60/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

19) EXPE 27633/2025: FICA - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias con temas relativos a Genética de la Carrera Ingeniería Agronómica.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 53/2026 de la FICA.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

20) EXPE 9153/2025: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusivo, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 8 Integración y Praxis del Departamento de Comunicación, con temas relativos a Taller de Trabajo Final para la carrera de Licenciatura en Producción de Radio y Televisión y la Licenciatura en Periodismo, con extensión a Taller de Tesis, de la Licenciatura en Comunicación Social.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 455/2025 y su rectificatoria Resolución D N.º 201/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

21) EXPE 27217/2025: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 2 Pedagógica del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a Pedagogía, para la carrera de Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 74/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

22) EXPE 25908/2025: FCS - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Audiología del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a Audiología y Audiometría para la carrera Licenciatura en Fonoaudiología.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 11/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

Desierto

23) EXPE 1746/2022: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 10 Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas de Francés Lengua Extranjera de la Licenciatura en Psicología, con extensión a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja declarar Desierto el Llamado a Concurso, según lo propuesto en la Resolución CD N.º 28/2026 de la FCH.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:45 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

Excusaciones

24) EXP-USL 18099/2019: FCH - Llamado a concurso UN (1) cargo de Profesor/a Adjunta/o, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área N.º 12 Música del Departamento de Artes, con temas relativos a Lenguaje Musical III: Música Popular Argentina para la carrera Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana. Eleva excusación el Mgtr. Octavio SÁNCHEZ.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aceptar la excusación elevada por el Mgtr. Octavio SÁNCHEZ en virtud del art. 27 de la Ord. CS N.º 15/97.



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:50 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

25) EXPE 1823/2025: FCS - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Voz y Fonoestomatología del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a Expresión y Fonoaudiología de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología. TRÁMITE 9590/2025 Esp. Adriana FANIN - Eleva renuncia como Jurado Evaluador.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto que la Esp. Adriana FANIN solicita ser excluida del jurado y habiéndose acogido a la jubilación, la institución no cuenta con mecanismos legales para exigirle cumplir con dicha función, por lo cual, aconseja aceptar la excusación elevada, en virtud del art. 27 de la Ord. CS N.º 15/97.

----- Se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:50 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

26) EXPE 12320/2024: FCS - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 2-Profesional de Enfermería del Departamento de Enfermería, con temas relativos a Educación en Enfermería para la carrera Licenciatura en Enfermería. Eleva excusación la Esp. Saada BENTOLILA.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto que la Esp. Saada BENTOLILA solicita ser excluida del jurado y habiéndose acogido a la jubilación, la institución no cuenta con mecanismos legales para exigirle cumplir con dicha función, por lo cual aconseja aceptar la excusación elevada, en virtud del art. 27º de la Ord. CS. N.º 15/97.

----- Se realiza la votación y se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:50 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

27) EXPE 7424/2025: FCH - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 12 Música del Departamento de Artes con temas relativos a Piano II, con extensión a Piano III para las carreras Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana y la Tecnicatura Universitaria en Producción Musical. Eleva excusación la Mgtr. Patricia OLGUÍN.



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto que la Mgtr. Patricia OLGUÍN solicita ser excluida del jurado y habiéndose acogido a la jubilación, la institución no cuenta con mecanismos legales para exigirle cumplir con dicha función, por lo cual aconseja aceptar la excusación elevada, en virtud del art. 27° de la Ord. CS. N.° 15/97.

----- Se realiza la votación y se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:50 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

28) EXPE 17176/2025: FaPsi - Llamado a concurso para UN (1) cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusivo, carácter Efectivo, con destino al Área Modelos Teóricos del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas relativos a Teorías Cognitivas e Integrativas para la carrera Licenciatura en Psicología. TRÁMITE 3949/2026 Eleva excusación el Mgtr. Carlos Alberto SILVAGE.

----- Continúa informando la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto que el Mgtr. Carlos Alberto SILVAGE solicita ser excluido del jurado y habiéndose acogido a la jubilación, la institución no cuenta con mecanismos legales para exigirle cumplir con dicha función, por lo cual aconseja aceptar la excusación elevada, en virtud del art. 27° de la Ord. CS N.° 15/97.

----- Se realiza la votación y se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:50 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario

29) TRA 6354/2026: Propuesta de distribución y ejecución de Becas correspondientes al Ejercicio 2026.

----- Informa el coordinador de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario, El Consejero Rodolfo PORASSO, da lectura al dictamen.

Esta Comisión aconseja aprobar la propuesta de distribución y ejecución de becas correspondiente al ejercicio 2026, elevada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario, y acordada en el ámbito de la Comisión de Becas y Residencias, integrada por representantes de las distintas Unidades Académicas.

----- Se realiza la votación y se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:53 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

30) TRA 8087/2026: Proyecto de Resolución de Becas CREER 2026.



Universidad Nacional de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

----- Continúa informando el coordinador de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario, El Consejero Rodolfo PORASSO, da lectura al dictamen.

Esta Comisión aconseja aprobar el otorgamiento de Becas Creer para el ciclo lectivo 2026, destinadas a estudiantes ingresantes y renovantes de los Centros Universitarios de San Luis, Villa Mercedes y Villa de Merlo.

----- Se realiza la votación y se aprueba por mayoría.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:54 horas: Diego F. DÍAZ, Florencia RAMACCIOTTI, Ricardo R. MONASTEROLO, Sergio RIBOTTA, Nicolas H. MARTINELLI. José L. H. PUTELLI, Valentina VERA BECERRA (7 VOTOS).

----- El Sr. Rector realiza la invitación para participar de la entrega del Título "*Doctora Honoris Causa*" a la Profesora Rita SEGATO que se realizará en el día de la fecha, a partir de las 12:00 horas en el Auditorio Mauricio LÓPEZ de la Universidad.

----- La Consejera Cecilia CAMARGO solicita que conste en Acta que tiene una preocupación de que estando a un mes del cierre del cuatrimestre de que no se ha tratado aún los proyectos de extensión de docencia y que quiere ser muy respetuosa con lo que va a decir porque en realidad involucra a muchas personas que han estado trabajando en esta convocatoria que cerró con una prórroga el día 13 de marzo y que reunió más de 30 propuestas de PED en todo el ámbito de la Universidad, un enorme trabajo también de la CAEX que ha estado haciendo la evaluación de estas propuestas que tienen un proceso de evaluación interna en donde participan secretarios, secretarías y coordinaciones de extensión de las distintas facultades y que le preocupa por qué no se ha tratado aún. Hay muchas propuestas que son cuatrimestrales y el compromiso de esos cursos que la pensaron, que la plasmaron, también hubo un compromiso de la palabra de la Institución. Entonces le parece importante señalar y llamar al compromiso con la extensión que considera esencial y tiene un valor enorme en los tiempos que se está transitando.

----- La Consejera TUSSI menciona que siente un gran orgullo de poder acompañar a los alumnos de la ENJPP, y el de ver a sus alumnos a que puedan expresarse y trabajar en la Comisión con toda la preparación de esta fiesta que es la celebración de la Procesión Cívica y que la emocionó escucharlos porque los ha visto transitar la Escuela desde la primera infancia y también hacer eco de esa invitación que es tan importante como lo mencionaba al principio el Señor Rector, fortalecer la memoria, no perderla, hacerla eco de que nos acompañe no solo la Escuela, sino que también la Universidad y toda la comunidad sanluisense y que todos juntos puedan celebrar este 110° aniversario de la Procesión Cívica el domingo 24 de mayo.

----- Siendo las 11:00 horas, el Sr. Rector da por finalizada la sesión. -----

Malena Niemetz.

MARIANA CHIGLAR